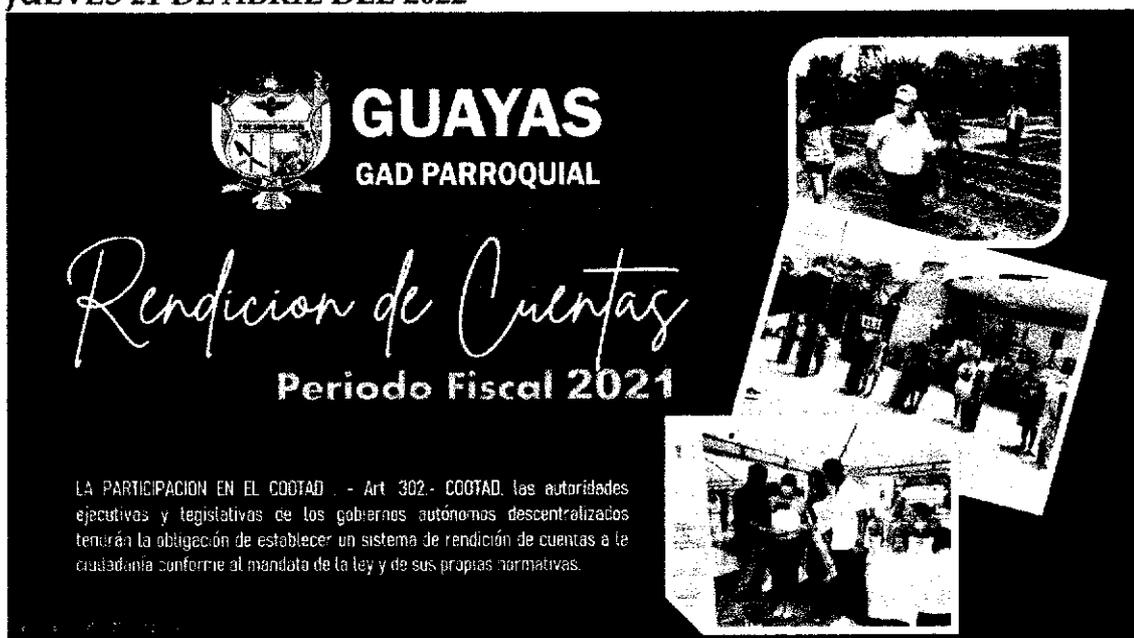




GUAYAS
GAD PARROQUIAL

ACTA N°006-GADPRG-2022

ACTA DE ASAMBLEA PUBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL PERIODO FISCAL 2021 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DIA JUEVES 21 DE ABRIL DEL 2022



LA PARTICIPACION EN EL COOTAD . - Art 302- COOTAD. las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme al mandato de la ley y de sus propias normativas.

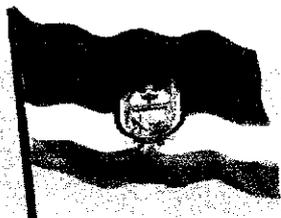
En la Parroquia Guayas Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, el día 21 de abril 2022 siendo las 10h00 (diez de la mañana) se dio por inicio a la asamblea publica de rendición de cuentas institucional periodo fiscal 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas con la dirección de la Ing. Inés Merchán que actuó como maestra de ceremonia. Asamblea publica de rendición de cuentas transmitida por Facebook Live en Vivo, y de manera presencial en el GAD Guayas.

Orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Tomás Valeriano Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas.
3. Intervención del Ing. Jorge Miclos Carrera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, informe de Rendición de Cuentas 2021.

PUNTO UNO: HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

En este punto se dio el Himno Nacional del Ecuador el cual fue coreado por todos los presentes.



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec
☎ 0986191399
🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS
GAD PARROQUIAL

PUNTO DOS: PARTICIPACIÓN DEL SECRETARIO DEL GAD GUAYAS SR. TOMÁS VALERIANO MOREIRA

Palabras:

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO
PARROQUIAL RURAL GUAYAS PERIODO FISCAL 2021**

Señoras y Señores, Autoridades presentes, Ing. Jorge Miclos Carrera Presidente del GAD Parroquial Guayas. Ab. Wester Winter Cela Vila vicepresidente. Del GAD Guayas, Autoridades del Cantón El Empalme. - Presentes, Representantes de los Recintos, Líderes Comunitarios, Representantes de las Asociaciones, y de la Comunidad en General de la Parroquia Guayas, y los que nos están viendo por las redes sociales en vivo por Facebook Live.

Quien se dirige a ustedes, Tomás Oswaldo Valeriano Moreira, en calidad de Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, se complace en darles la bienvenida a esta Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2021.

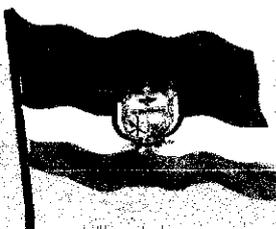
Hoy jueves 21 de abril del 2022, siendo las 10h00 (diez de la mañana) y dando cumplimiento a la Constitución de la República Art.61, y a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 88, que señalan la obligación de rendir cuenta a ustedes, de la gestión desempeñada, al igual que el artículo 302 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, que dispone:

Art. 302.- Participación Ciudadana. - *La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.*

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación publica, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades en el marco de la Constitución y la Ley.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la Ley y sus propias normativas.



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

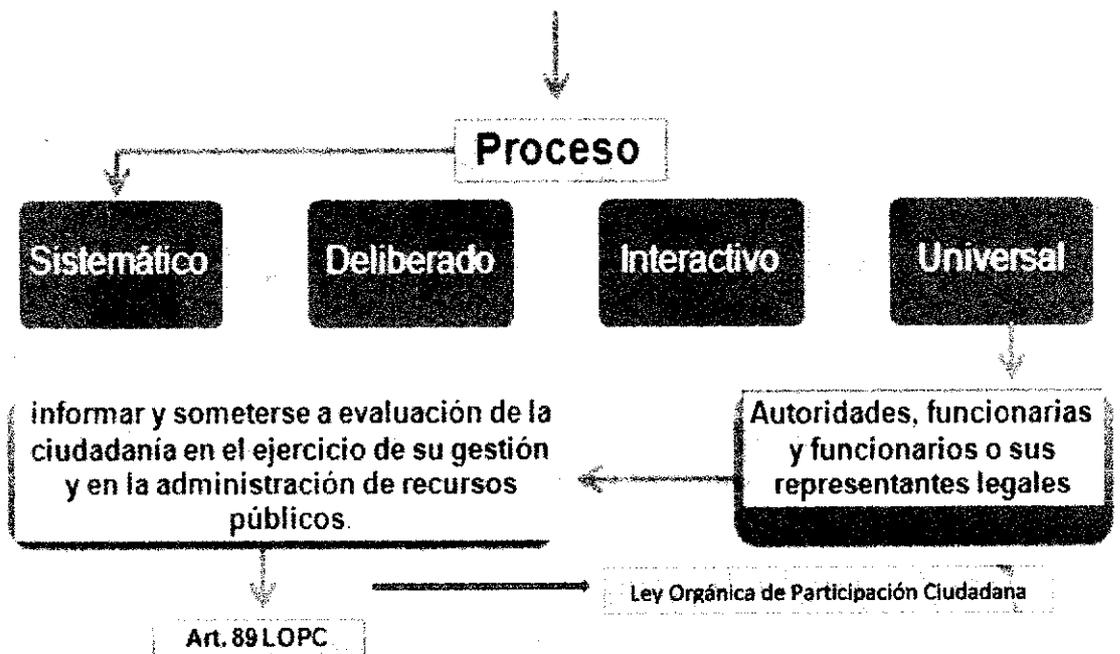
☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec

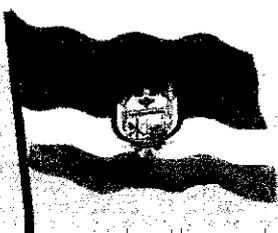
Al igual que el artículo 65 del COOTAD, que señala: Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas:

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
- y,
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

RENDICION DE CUENTAS



La rendición de cuentas es un proceso fundamental a través del cual la ciudadanía puede incidir y aportar a mejorar la gestión de lo público.





¿SOBRE QUÉ RENDIR CUENTAS?

Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.

- *Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.*
- *Planes operativos anuales.*
- *Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).*
- *Presupuesto general y presupuesto participativo.*
- *Contratación de obras y servicios.*
- *Procesos de contratación pública.*

¿QUIÉNES RINDEN CUENTAS?

- *Instituciones y entidades del sector público*
- *Personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen fondos públicos*
- *Medios de comunicación*
- *Autoridades de elección popular*



El Gobierno Autónomo Parroquial Rural Guayas, agradece la presencia de todos ustedes en esta Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2021.

Es un placer dejar con ustedes al Ing. Jorge Elías Miclos Carrera Presidente del GAD Parroquial Guayas, Muchas gracias.

PUNTO TERCERO: INTERVENCIÓN DEL ING. JORGE ELÍAS MICLOS CARRERA, PRESIDENTE DEL GAD GUAYAS.





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

Informe de rendición de cuentas periodo fiscal 2021 a cargo del Ing. Jorge Miclos Carrera
Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas.

Entre mis Atribuciones como Presidente de la Junta Parroquial Rural en el Artículo 70 del COOTAD literal v) y w)

COOTAD Art. 70 literal v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobados por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiere representado; y w) Las demás que prevea ley.

En este año como gobierno hemos recibido en nuestro presupuesto de ingresos 2021 lo que a continuación en el siguiente cuadro detallo:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	COMPROBADO	RECAUDABLE
18.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES	118.246,47	108.063,87
19.04.99	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	155,01	155,01
28.01.01	DE GOBIERNO CENTRAL	52.710,12	31.992,19
28.01.04	DE ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL	142.851,40	142.851,40
28.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES	275.908,43	252.149,10
28.10.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO A GOBIERNOS AUTONOMOS	14.565,11	14.565,11
37.01.01	DE FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL(GAD)	18.926,64	
37.01.01	DE FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL (CDI)	8.398,30	
	TOTAL	631.762,08	549.776,68

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

COD. GASTOS	PRINCIPAL	COMPROBADO	COMERCIALIZADO	DEVENIDADO	PAGADO	% PAGADO
5	GASTO CORRIENTE	111.448,28	104.891,09	104.891,09	101.067,14	97%
7	GASTO DE INVERSION	513.536,49	239.900,89	145.250,88	143.877,90	99%
8	GASTOS DE CAPITAL	578,50	578,50	578,50	578,50	100%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	6.198,81	6.198,81	6.198,81	6.198,81	100%
	TOTAL	631.762,08	351.569,29	256.919,28	251.722,35	



En el área de las diferentes actividades que he realizado como presidente del GAD Parroquial están las siguientes:

- Gestiones:
- Donaciones
- Actividades
- Convenios
- Ferias inclusivas
- Proyectos
- Actividades artísticas y culturales

En general, podemos afirmar que hemos atendido en mejoramiento de vías, reconfiguración y apertura a recintos y comunidades de la parroquia Guayas. Geográficamente, hemos estado presentes en todos los puntos cardinales, y directa e indirectamente hemos servido a todos los habitantes de la parroquia. El Gobierno Parroquial Rural Guayas, ha democratizado la inversión de los recursos. En cada una de las intervenciones que hemos hecho, hay que reconocer que ha sido posible gracias a la intervención y cooperación de los habitantes, especialmente de los presidentes y líderes comunitarios.

Cumplo con hacer entrega de este informe, insistiendo en brindar un agradecimiento a todos los ciudadanos que han participado en su ejecución.

Gracias a todos y sigamos trabajando por todos.

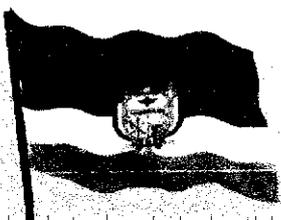
PUNTO CUATRO: PREGUNTAS CIUDADANAS

Int/secretario, realizando las siguientes preguntas expuestas de forma virtual y mediante documento entregado en secretaría por la ciudadanía.

- ¿Qué ha realizado el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas en el área del turismo y cultura?
Pregunta realizada por: Sra. Nelly Marisol Mera Salazar

RESPUESTA:

En respuesta a su pregunta señora Nelly Marisol Mera Salazar, el GAD Parroquial Guayas en conjunto con la prefectura del Guayas, actualmente está trabajando en la construcción e implementación de un parque acuático, el primer parque acuático en la provincia del Guayas la cual traerá grandes beneficios para el sector turístico de la parroquia, ya que embellecerá el sector brindando un espacio para la recreación, donde las





familias podrán distraerse, nos visitaran turistas de sectores aledaños generado ingresos y productividad en la parroquia.

- *¿Cuál es la gestión realizada para la reconformación y asfaltado de 9km y el puente en el recinto Mina Central de Macúl?*
Pregunta realizad por: Sra. María Salvatierra

RESPUESTA:

En respuesta a su pregunta señora María Salvatierra, la saludo cordialmente y en atención a su pedido puesto que la viabilidad y asfaltado de vías según el COOTAD Art. 65 literal c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural; El GAD Parroquial Guayas en gestión con la prefectura del Guayas ya se está realizando un cuadro de proyectos en la que incluiremos estos pedidos para este 2022.

- *¿Qué se está haciendo para el fortalecimiento en la mejora de la productividad agrícola en el recinto los pavones?*
Pregunta realizad por: Sr. Leonardo Hurtado Pisco

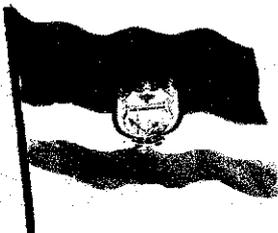
RESPUESTA:

En respuesta a su pregunta señor Leonardo Hurtado Pisco, la mejora de la productividad Agrícola en el Recinto los pavones en relación con ello debemos proceder a contestar que el GAD Parroquial junto con el MAG se encuentra trabajando en el sector Agrícola ayudando a Fortalecer los Emprendimientos en el sector del Agro, Realizando capacitaciones en Asociaciones dándoles a conocer del crédito que ofrece BAN Ecuador del 1% en el sector Agrícola ; también cabe recalcar que el GAD Parroquial Gestiono y ayudo a la transportación de abonos para el suelo, esto lo realizamos con un convenio con el CELEC EP.

- *¿Cuál es la gestión que ha realizado el presidente Jorge Miclos para la reconformación o asfaltado de la vía Buena Suerte- San Cristóbal?*
Pregunta realizad por: Sr. Antonio Valdez

RESPUESTA:

En respuesta a su pregunta señor Antonio Valdez, debo de comunicarle que personalmente con la delegada de la Prefectura del Guayas Ing. Sheznarda Tapia realizamos un recorrido por estos caminos San Cristóbal – Buena Suerte en la que estos caminos están presentes en la prefectura la ser incluidos una vez que llegue el equipo caminero de la prefectura del Guayas.





GUAYAS
GOBIERNO PARROQUIAL RURAL

PUNTO CINCO: FINAL DEL EVENTO

Con palabras de agradecimiento se dio por terminado esta asamblea publica de rendición de cuentas del periodo fiscal 2021.

Doy fe,



Ing. Jorge Elías Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



CERTIFICO, que esta Asamblea publica de Rendición de Cuentas Institucional del periodo fiscal 2021, se dio de manera presencial y por medios digitales Facebook Live en vivo, y con la presencia de las Autoridades del GAD Parroquial, Autoridades del cantón invitadas, Consejo de Planificación y Asamblea de Participación Ciudadana, el día jueves 21 de abril del 2022 a las 10:00 (diez de la mañana) en la sala del Auditorio del GAD Parroquial Rural Guayas.

Certifico la presente acta el día viernes 13 de mayo del presente año.

Sr. Tomás Valeriano Moreira
SECRETARIO

GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

